



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Marzo veintisiete
(27) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/83

No se le da trámite al recurso enviado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira el 22 de marzo de 2023 y suscrito por la señora COTTY MORALES CAAMAÑO, en este proceso la última providencia proferida fue el 16 de diciembre de 2022, sin que desde dicha época a la fecha se hayan proferido mas decisiones.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42664abc90b56b50e5273437379a3cb3b7429ce916c3b52600e53ce7827e32a2**

Documento generado en 27/03/2023 01:42:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>